



Identifica tus productos con Código de Barras estándar (GTIN)



Junio de 2018

Estimado Proveedor:

Como parte de las nuevas iniciativas que estamos desarrollando en pro de optimizar nuestra cadena de suministro y, sobre todo, nuestra relación con nuestros proveedores; estamos convencidos que la identificación única e inequívoca de los productos por medio del uso del **CÓDIGO DE BARRAS ESTÁNDAR (GTIN)**, es un factor primordial para lograr dichos objetivos. Por tal motivo hemos definido actividades de mejora, por lo que solicitamos de tu apoyo para que todos los productos (piezas, paquetes y cajas) que son comercializadas con **Cadena Comercial OXXO** cuenten con **CÓDIGO DE BARRAS ESTÁNDAR (GTIN)**, otorgado por **GS1 México**. Es por ello que a partir del **31 de Julio del 2018**, será necesario que todos sus productos se encuentren identificados de manera estándar con los Códigos de Barras proporcionados por GS1 México.

Para obtener el registro que te permita generar el Código de Barras sigue los siguientes pasos:

1. Contar con el servicio de Código de Barras
2. Asistir a los cursos de capacitación
3. Identificar tu producto con el Código de Barras



Si ya cuentas con Código de Barras:

Es necesario comprobar la autenticidad y vigencia de los códigos, y deberás presentar tu **Carta de Validación**, misma que es otorgada por **GS1 México**, con la que podrás corroborar la legitimidad e integridad de tus códigos. Para mayor información comunicarse a GS1 México al 01 800 504 5400 del interior de la República, y al 5249 5249 desde la Ciudad de México y/o área metropolitana.

Atentamente

Gestión de Información y Catálogos
Oficina de Servicios Fems Comercio